



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE TLAXCALA
2024 - 2026

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

Expedientillo número 216/2024.

Núm. control: 290532424000216.

Acuerdo. Entrega de Información

Santa Anita Huiloac, Apizaco, Tlaxcala, a cuatro de julio de dos mil veinticuatro.

En atención a la solicitud de información pública recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de control: **290532424000216**, con fundamento en el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, fracción III, 4, 6, 8, 17, 43 y 121 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 19 Fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 1, 4, 6, 17, 24, 41 fracciones II, IV y V, 117, 122, 123, 124 Y 134 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala.

Estando en tiempo y forma para la entrega de información, se hace del conocimiento del solicitante, lo que a continuación se describe:

En atención al oficio número: 5828/2024 de fecha veintisiete de junio de dos mil veinticuatro, suscrito por la Administradora del Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Sánchez Piedras y Especializado en Justicia para Adolescentes del Estado de Tlaxcala, mediante el que rinde informe, relativo a su solicitud. Lo que se remite al solicitante para su conocimiento, en documento electrónico constante de una foja útil.

Mediante oficio número: 515, de fecha veinte de junio de dos mil veinticuatro, signado por la Administradora Interina del Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer, por el que rinde informe de su solicitud, adjuntando Acta de Hechos de Inexistencia de Información. Lo que se envía al solicitante, mediante documento electrónico de dos fojas.

Por oficio número: 1359, de fecha veinticinco de junio de dos mil veinticuatro, suscrito por el Juez del Sistema Tradicional Penal y Especializado en Administración de Justicia para Adolescentes, a través del que rinde informe relativo a su solicitud de información, anexando Acta de Hechos de Información. Lo cual se remite al solicitante, en documento electrónico, constante de dos fojas útiles.

Téngase como medio de notificación el correo electrónico pacordz150@hotmail.com, por ser el señalado por el remite de la presente solicitud de información.



Lo firma el **Lic. Noé Hernández Hernández**, Director de **Transparencia, Protección de Datos Personales y Acceso a la Información del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala**, ante los testigos de asistencia, con quienes actúa. Dese cumplimiento.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO

T.A.

LCDO. JOSÉ JAIME NAVA VARELA

T.A.

LCDA. MARI CARMEN TAPIA PELCASTRE